



## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA POR MEDIO DEL PRESENTE:

### INCLUSIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA

DEMANDA DECLARATIVA PROCESO VERBAL ESPECIAL DE PERTENENCIA DE PEQUEÑA ENTIDAD ECONÓMICA -PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, instaurado por OLGA ROSA IBARRA CAMPO, Identificado CC. No. 52.083.879 contra FELICIA DOLORES ALMAZO EPINAYHU, PEDRO JACINTO LOPEZ HERRERA Y PERSONAS INDETERMINADAS., para que comparezca al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA a recibir notificación personal del auto mediante admitió la demanda de fecha veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022), con radicación 44-001-40-03-002-2021-00345-00. Demanda que versa sobre el siguiente inmueble:

*Inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 210-46291, del inmueble ubicado en la ciudad de Riohacha del Departamento de la Guajira, ubicado en la dirección K7 N°20ª-52 Barrio Luis Eduardo Cuellar*

El emplazamiento se entenderá surtido treinta (30) días después de haberse publicado en el RNPP, dentro del cual podrán contestar la demanda las personas emplazadas; quienes concurren después tomarán el proceso en el estado en que se encuentre.

Riohacha, diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO  
Secretaria

Firmado Por:  
Alejandra Liceth Barrios Palacio  
Secretaria  
Juzgado Municipal  
Civil 02  
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25682e544442e2608a27ed21e6646b349ffd97906997defade01dc58d5e2d38b**

Documento generado en 10/03/2023 04:08:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>